REPORTE DE CAPACITACIÓN

“LO QUÉ HAY QUE SABER DE LAS DROGAS”

INTRODUCCIÓN

La capacitación “Lo que hay que saber de las drogas” forma parte de la carta de capacitaciones que actores del Sistema Local de Prevención de la Violencia (SLP) de Tijuana ofrece para otros actores para el fortalecimiento de capacidades y conocimientos en generación de evidencia, prevención de las violencias y adicciones; asimismo se impulsa desde la comisión de Capacitación e Investigación del SLP, la cual estás integrada por: INEGI, FESE, CECATI No. 6, Universidad Iberoamericana CD MX Tijuana, CIJ, IPEBC y Tijuana Innovadora.

Dicha capacitación se llevó a cabo en instalaciones de Ibero Cd. México-Tijuana el día jueves 28 de marzo de 2019 en horario de 9-14 horas. Y tuvo como objetivo analizar con las y los participantes, información científica, actual y estratégica en materia de drogas, así como identificar recursos preventivos eficaces para diferentes poblaciones y contexto, en particular para las y los jóvenes en riesgo.

Las instituciones capacitadoras fueron: Instituto Municipal Contra las Adicciones, Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) y Centros de Integración Juvenil (CIJ). A quienes agradecemos su importante labor y colaboración por impulsar un SLP más fortalecido.

El documento se integra por apartados que narran la convocatoria e inscripción a la capacitación, por un apartado que describe la asistencia y otro que narra la capacitación, y finalmente por un apartado que expone los resultados que se obtienen con esta primera capacitación sobre las drogas en Tijuana enfocada a actores del SLP.

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

Si bien, el curso estaba dirigido a actores del SLP de Tijuana, se envió invitación vía correo electrónico a la base de datos que existe durante dos semanas con anticipación:



En el cuerpo del correo se encontraba adjunta la liga electrónica donde las personas interesadas en acudir a la capacitación debían inscribirse. Hubo un registro previo de 30 personas provenientes de instituciones que pertenecen a los sectores

gubernamentales, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil (OSC); fueron 5 hombres y 25 mujeres.

Link de registro:

https://docs.google.com/forms/d/1okqHg3Jm2PabFcH7IyKrZRtazeHIbIdSGzjmlzwaoNw/edit

Por institución se registraron las siguientes personas:

CUADRO 1. "INSTITUCIONES QUE SE REGISTRAN A LA CAPACITACIÓN".

Ámbito	OSC	Gobierno	Iniciativa Privada
Nombre y número de personas registradas	1.FESE (1) 2.Cruz Roja Mexicana (1) 3.Centros de Servicio SER (1) 4.Restaurando Relaciones (1) 5.Psicólogos Sin Fronteras (2) 6.Hospital de Salud Mental (1) 7.Jóvenes Constructores de la Comunidad (2) 8.Gente Diversa de Baja California (1) 9.Complices Comunitarias (1) 10.Una Nueva Visión AC (1) 11.Psicología Preventiva (1) 12. Tijuana Innovadora (3) 13. Fronteras Unidas Pro Salud (3) 14. PREVYA (1)	1.Bomberos de Tijuana (1) 2. DIF Municipal (3) 3. Policía Municipal (1) 4. INEGI (1)	1. BBVA Bancomer (2) 2. Public Choise (1)
Totales	14 OSC	4 Dependencias de gobierno	2 empresas

Fuente: Elaboración propia.

ASISTENCIA

El día de la capacitación de las personas inscritas acudieron un total de 23 personas, 5 hombres y 18 mujeres.



Foto propia. Participante firmando el registro previo.

CUADRO 2. INSTITUCIONES QUE SE REGISTRAN PERO FALTARON

Ámbito	OSC	Gobierno	Iniciativa Privada
Nombre y número de personas registradas	1.FESE (1) 2.Cruz Roja Mexicana (1) 3.Centros de Servicio SER (1) 4.Restaurando Relaciones (1) 5.~~Psicólogos Sin Fronteras (2)~~ 6.~~Hospital de Salud Mental (1)~~ 7.Jóvenes Constructores de la Comunidad (2) 8.Gente Diversa de Baja California (1) 9.Complices Comunitarias (1)	1.~~Bomberos de Tijuana (1)~~ 2. DIF Municipal (3) 3~~. Policía Municipal (1)~~ 4. INEGI (1)	1. BBVA Bancomer (2) 2.~~ Public Choise (1)~~

	10.Una Nueva Visión AC (1) 11.~~Psicología Preventiva (1)~~ 12. Tijuana Innovadora (3) 13. Fronteras Unidas Pro Salud (2) 14. ~~PREVYA (1~~)		
Totales	14 OSC	4 Dependencias de gobierno	2 empresas

Fuente: Elaboración propia.

De las instituciones registradas previamente no acudieron 7 (2 de gobierno: Bomberos de Tijuana y Policía Municipal, 4 OSC: Psicólogos sin fronteras, Hospital de Salud Mental, Psicología Preventiva y Prevya, y 1 IP: Public Choice), pero se integraron otras: CRIT BC y Museo Interactivo Ámbar, ambas OSC, y el Programa de USAID/JPV, siendo entonces un total 15 actores del SLP (12 OSC, 2 gubernamentales y 1 empresa) los que se capacitan.

CUADRO 3. INSTITUCIONES ASISTENTES

Ámbito	OSC	Gobierno	Iniciativa Privada
Nombre y número de personas registradas	1.FESE (1) 2.Cruz Roja Mexicana (1) 3.Centros de Servicio SER (1) 4.Restaurando Relaciones (1) 5.Jóvenes Constructores de la Comunidad (2) 6.Gente Diversa de Baja California (1) 7.Complices Comunitarias (1) 8.Una Nueva Visión AC (1) 9. Tijuana Innovadora (3) 10. Fronteras Unidas Pro Salud (2) 11. CRIT BC (1) 12. Museo Interactivo Ámbar (1)	1. DIF Municipal (3) 2. INEGI (1)	1. BBVA Bancomer (1)
Totales	12 OSC	2 Dependencias de gobierno	1 empresa

Fuente: Elaboración propia.

NARRATIVA DE LA CAPACITACIÓN

En primer lugar se da la bienvenida a las y los participantes por parte de las instituciones convocantes y capacitadoras; Tijuana Innovadora, Universidad Iberoamericana CD. México –Tijuana, Instituto Municipal Contra las Adicciones, Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) y Centros de Integración Juvenil (CIJ).



Foto propia 2019. Bienvenida a la capacitación.

Después tocó el turno al IMCAD ser la primera institución capacitadora, la facilitación estuvo a a cargo de su directora- Mtra. Martha Álvarez-, quien compartió el tema “Conceptos y procesos básicos del fenómeno adictivo”.



Foto tomada de presentación de IMCAD 2019.

Dentro de los conceptos básicos del fenómeno adictivo se trataron los temas: patrones de consumo en sustancias psicoactivas y trastornos asociados, así como los factores que influyen en el consumo de drogas.



Foto propia 2019. "Mtra. Álvarez compartiendo tema".

La segunda institución capacitadora fue el IPEBC con el tema "Sustancias psicoactivas: qué son, efectos, consecuencias y panorama epidemiológico" a cardo

del psicólogo Carlos Osuna, especialista en prevención de adicciones por parte de IPEBC.

Entre los temas particulares que expuso Carlos Osuna, estuvieron el panorama epidemiológico:



Datos sobresalientes de este tema, son, que en México el consumo de drogas es un complejo problema de salud pública; y son 4 las tendencias hacia donde apunta el consumo en el país:

1. La **edad de inicio**– incluyendo alcohol y tabaco - es **cada vez menor**
2. Se registra **un aumento en la accesibilidad de drogas lícitas e ilícitas a menores de edad**
3. **Incremento en el consumo de mujeres**
4. **La percepción de riesgo** ante el consumo de cualquier sustancia cada vez es **más baja**
   (PPT IPEBC, 2019)



Foto propia 2019. "Carlos Osuna compartiendo panorama epidemiológico sobre el consumo de drogas en México".

En tercer momento tocó el turno a CIJ a cargo de la P. Mtra. Idalia Vásquez, quien es la actual directora del CIJ Guaycura, el tema de Idalia fue "Estrategias de actuación y herramientas de apoyo", entre los temas más relevantes que expuso se localiza el de "cómo hablar de drogas":

Acciones

Cómo hablar de drogas

- Con respeto.
- Dentro de un contexto de salud pública.
- Con información actualizada y basada en evidencia científica.
- Como parte de la promoción de estilos de vida activa y saludable, y de toma de decisiones informadas.
- Teniendo siempre presente la dignidad humana.
- Con datos que acerquen a tratamiento a las personas que lo necesiten.
- Con enfoque de género.

Evitar:

- Estigmatizar y discriminar a las personas que consumen.
- Difundir rumores y hacer juicios o críticas innecesarias.
- Dar opiniones solo con base en la experiencia propia.
- Usar términos que favorecen la discriminación como "drogo", "adicto", "teporocho", "mariguano" o "vicioso".
- Vincular el consumo con algo divertido o digno de admiración.
- Promover cualquier tipo de consumo.
- Reforzar asociaciones que promueven el consumo como jóvenes-diversión-drogas, éxito-bienestar-alcohol, etc.

PPT CIJ, 2019.

Asimismo CIJ invitó a las y los participantes a una 2nda capacitación.



Foto propia 2019. “p. Mtra. Idalia de CIJ compartiendo tema”.

Finalmente se pasó a la entrega de reconocimientos a las y los participantes.


SISTEMA LOCAL
DE PREVENCIÓN
#TIJUANASINVIOLENCIA

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA LOCAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: ______________________________

Por haber asistido al curso, Lo que hay que saber de las drogas,
facilitado por Centros de Integración Juvenil (CIJ), Instituto de Psiquiatría
del Estado de Baja California (IPEBC) y el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD).

Tijuana, Baja California el día jueves 28 de marzo de 2018

Mtra. Martha Álvarez Romero	Mtra. Carolina Limón Hernández	P. Maestra María Idalia Vásquez Leyva
Directora del IMCAD	Subdirectora Estatal de Prevención de Adicciones del IPEBC	CIJ Guaycura



Foto propia 2019. Participantes.

RESULTADOS

La evaluación utilizada fue un cuestionario con 10 preguntas relacionadas con las temáticas abordadas durante las tres horas de capacitación, dicho instrumento fue cerrado, es decir con opciones de respuesta. El nombre de la evaluación utilizada se llama “Ex antes- Ex Post”, pues nos permite conocer los resultados intermedios resultado de la capacitación, ya que las y los participantes adquieren conocimientos sobre temas específicos, en este sentido sobre el consumo de sustancias adictivas.



Foto propia. “Participantes respondiendo la encuesta de inicio”.

A continuación se muestra una tabla con el concentrado de las y los participantes que lograron terminar el curso.

Participante	Institución	Sector	Cal.Inicial	Cal. Final
[redacted]	INEGI	Gubernamental	6	8
	Programa Mejora Mutualista de BBVA Bancomer	Iniciativa Privada	6	10
	Jóvenes Constructores de la Comunidad	OSC	7	10
	Sin nombre		10	10
	Centro de Servicio SER	OSC	0	7
	Museo Ámbar	OSC	7	7
	Casa de la Tribu de Tijuana Innovadora	OSC	6	8
	Sin nombre		8	8
	Complices Comunitarias	OSC	9	10

[redacted]	Casa de la Tribu de Tijuana Innovadora	OSC	9	9
	Jóvenes Constructores de la Comunidad	OSC	6	9
	FESE	OSC	10	9
	DIF Municipal	Gubernamental	7	7
	Cruz Roja Mexicana	OSC	8	7
	DIF Municipal	Gubernamental	9	9
[redacted]	Una Nueva Visión	OSC	8	8
	Casa de la Tribu de Tijuana Innovadora	OSC	8	9
	DIF Municipal	Gobierno	8	10
	Gente Diversa de Baja California	OSC	9	10
	CRIT Baja California	OSC	5	7
	Restaurando Relaciones	OSC	0	6
[redacted]	Fronteras Unidas Pro Salud	OSC	9	10
	Fronteras Unidas Pro Salud	OSC	9	9
		Sumatoria	164	196
		Promedio Grupal	**7.1**	**8.5**

Fuente: Elaboración propia.

El número total de participantes que iniciaron y concluyeron el curso son 23 personas, de las que 5 son hombres (21%) y 18 mujeres (79%).

El promedio grupal obtenido en la **evaluación inicial** fue de **71 sobre 100**, lo que se puede deducir como que las y los participantes contaban con conocimientos previos sobre la temática, solo dos personas no tenía conocimientos previos, las demás sí.

En contraste, **al término de la capacitación el resultado grupal fue de 85 sobre 100**, lo que se deduce como un incremento en el nivel de conocimientos sobre el tema de las drogas. Se incrementa en 14 puntos sobre 100 los conocimientos adquiridos por el grupo.

Cabe mencionar que hubo 4 personas que no registraron avances en la adquisición de conocimientos, pero tampoco una disminución; y hubo 3 personas que

disminuyeron sus conocimientos en 1 punto en escala de 10, lo cual no es mucha diferencia.

Las instituciones involucradas tanto como capacitadoras, convocantes y capacitadas fueron un total de 20; provenientes de los 4 sectores.

Anexos



FORMATO EVALUACIÓN INICIAL/FINAL

Nombre: ____ Fecha: _____________

Instrucciones. Subraya la respuesta que consideres correcta.

1.- La adicción es:
Vicio Pasatiempo Maña Enfermedad

2.- Al introducirse por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular e intravenosa) ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central (SNC):
Droga Fármaco Sustancia psicoactiva Sustancia Adictiva

3.- ¿Cuál es el término correcto para definir la malilla?
Cruda Resaca Síndrome De Abstinencia Borrachera

4.- Las drogas se clasifican legalmente en:
Legal e Ilegal Alcohol y Tabaco Permitida/No Permitida Anfetaminas/Metanfetaminas

5.- ¿Cuál es la población considerada con mayor riesgo?
No usuarios Usuarios Dependienntes Usuarios frecuentes

6.- ¿A dónde canalizar a personas con consumo experimental?
Centro de rehabilitación Red de profesionales de tratamiento Al psiquiatra

7.- Menciona las etapas del proceso adictivo:

Uso	Uso	Uso	No Uso
Abuso	Abuso	Síndrome De Abstinencia	Uso
Dependencia	Resaca	Adicción	Trastorno

8.- ¿Cuántas copas de alcohol son consideradas consumo responsable?
3 hombres y mujeres 2 hombres y 1 mujeres 4 hombres y 3 mujeres

9.- ¿Son características individuales, familiares y sociales que favorecen el consumo?
Desilusiones Frustraciones Factores de Riesgo Problemas

10.- Las drogas se clasifican por tipo de efectos en:
Alucinógenas, Depresivas, Estimulantes Blandas y Duras De Inicio y Dependencia

AGRADECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES FACILITADORAS Y CAPACITADORAS





Instituto Municipal
Contra las Adicciones
IMCAD



Tijuana
Innovadora



IPEBC



